



OFFICERS

Chair Kristi Becker
City of Solana Beach

Vice Chair Barry Willis
Alpine Fire Protection

COMMISSIONERS

Paloma Aguirre
County of San Diego

Joel Anderson
County of San Diego

Monica M. Steppe, Alt.
County of San Diego

Dane White
City of Escondido

John McCann Alt.
City of Chula Vista

Stephen Whitburn
City of San Diego

Marni von Wilpert, Alt.
City of San Diego

Jo MacKenzie
Vista Irrigation

David Drake, Alt.
Rincon del Diablo

Brigette Browning
General Public

Eileen Delaney, Alt.
General Public

ADMINISTRATION

Keene Simonds
Executive Officer

Holly O. Whatley
Commission Counsel

COMISIÓN DE FORMACIÓN DE AGENCIAS LOCALES DEL CONDADO DE SAN DIEGO AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

LIBRO BLANCO SOBRE SERVICIOS PARA PERSONAS SIN HOGAR Y GOBERNANZA

La Comisión de Formación de Agencias Locales del Condado de San Diego ("LAFCO", por su sigla en inglés) llevará a cabo una reunión pública el lunes 2 de noviembre de 2026, a las 8:15 a.m., en el Centro de Administración del Condado de San Diego, 1600 Pacific Highway, Sala 302, San Diego, California. También se podrá participar públicamente mediante videoconferencia transmitida en vivo.

Como parte de la reunión, LAFCO llevará a cabo una audiencia formal para considerar un libro blanco de gobernanza que examina cómo son organizados, financiados, y responsabilizados los servicios para personas sin hogar al público en el condado de San Diego – los residentes, propietarios de tierras y negocios. Este incluye una revisión del sistema "Continuum of Care" – la red de agencias, programas, y financiamiento que el departamento de "Housing and Community Development" de los EEUU define como todas las personas y programas en un lugar contribuyendo al fin de la falta de vivienda en un lugar determinado – a través de una evaluación estructural mas que programática.

Esta evaluación se lleva a cabo de conformidad con el mandato de la LAFCO de evaluar la gobernanza de los servicios municipales y desalentar la duplicación de servicios. Se basa el libro blanco en el reconocimiento de la Comisión de que los servicios para las personas sin hogar han surgido en los últimos años como una función municipal distinta. Su propósito es proveer a los Comisarios y al público una evaluación clara y neutral sobre si la estructura de gobernanza existente que supervisa los servicios para las personas sin hogar está bien adaptada a las necesidades presentes y futuras de la comunidad.

Cualquier persona que desee presentar comentarios por escrito respecto a la audiencia pública, incluidas solicitudes de cambios específicos, deberá hacerlo por correo electrónico a meghanc.traynor@sdcounty.ca.gov a más tardar el **viernes 30 de octubre de 2026**. Los comentarios por escrito recibidos antes de esa fecha serán remitidos a la Comisión junto con el informe de la agenda. También se podrán presentar comentarios durante la audiencia pública. Para obtener información adicional, comuníquese con la oficina de LAFCO al **619-321-3380** o por correo electrónico a lafco@sdcounty.ca.gov.

PUBLICADO: 13 DE OCTUBRE DE 2026